

Sobre la voz *francesista*

Manuel Bruña Cuevas

Universidad de Sevilla - Facultad de Filología

mbruna@us.es

Resumen

¿Qué nombre dar en castellano a los investigadores cuyo centro de interés es la lengua francesa o la cultura francófona? Se nos ocurre primeramente *francesistas*, pero su uso es relativamente escaso. De hecho, la Real Academia Española proyecta no incorporar esta voz a la próxima edición de su diccionario usual, pese a que este la incluye desde 1992. Esta comunicación versa sobre las razones que pueden avalar o ser contrarias a la adopción decidida de la voz *francesista*. Es un análisis diacrónico y sincrónico de la presencia de este término en castellano.

Palabras claves

Francesista, galicista, portuguesista, lusista, anglista, anglicista

1. Caída en desgracia de *francesista*

La vigésima segunda y última edición del *Diccionario de la lengua española* (en adelante *DRAE*) de la Real Academia Española (en adelante RAE) data de 2001. En ella se encuentra la siguiente definición de la voz *francesista*: «**1.** com. Persona especializada en los estudios de la lengua y cultura francesas». No es nuestra intención entrar aquí en si esta definición es más o menos acertada; concretamente, no entraremos en la adecuación del adjetivo *francesas* a los dos sustantivos que determina, ya que sería posiblemente entrar en el debate, no de si un francesista es un especialista de la lengua francesa, lo cual suponemos que no despertaría objeciones, sino en el de si un francesista es especialista tan solo de la cultura francesa o lo es también de la cultura francófona. Si nuestro objetivo fuera proponer a la RAE una definición mejor del vocablo, posiblemente optaríamos por «especialista en los estudios de la lengua francesa y la cultura francófona», o algo parecido, lo que no debiera chocar a los redactores del *DRAE*, dado que la voz *francófono*, *na* está recogido en él, siendo su definición «(Del fr. *francophone*). **1.** adj. Dicho de una persona o de una comunidad: Que tiene el francés como lengua usual de expresión. U. t. c. s.». Pero discurrir sobre la definición de la voz *francesista* solo tendría sentido si no se diera la circunstancia que pasamos a explicar.

Desde abril de 2005, la última edición del *DRAE* puede consultarse en la página electrónica de la RAE. En ella, además de la reproducción de la versión en papel de 2001, aparece también el conjunto de las modificaciones que la RAE ya tiene aprobadas con vistas a la próxima edición; más concretamente, se recogen, según lo que se lee en la página en el momento de nuestra última consulta (23 de mayo de 2012), aquellas modificaciones aprobadas «después del 13 de diciembre de 2006 y antes del 28 de junio de 2007, así como algunas otras, fuera de este periodo, que la RAE ha considerado indispensable incluir». Pues bien, quien haya consultado y estado de acuerdo con la definición que da la RAE de la voz *francesista* se llevará la gran sorpresa de comprobar,

en su consulta de la versión electrónica, lo siguiente:

**Artículo propuesto para ser suprimido.
Avance de la vigésima tercera edición**

francesista. 1. com. Persona especializada en los estudios de la lengua y cultura francesas.

¿Qué puede haber llevado a la RAE a decidir eliminar del acervo léxico español que recoge en su diccionario la voz *francesista*? Y decimos bien eliminarla, no cambiar su definición, ya que, cuando de un cambio en la definición se trata, el formato que ofrece el artículo candidato a la enmienda es el siguiente:

**Artículo enmendado.
Avance de la vigésima tercera edición**

dantista. 1. com. Especialista en la obra de Dante. U. t. c. adj.

¿Por qué, volvemos a preguntar, *francesista* ya no merece el beneplácito académico? Antes de buscar una posible respuesta, proporcionaremos algunos datos.

2. Francesista como voz académica

La presencia del vocablo en el *DRAE* no es demasiado antigua. Tanto *francesista* como *francesismo* fueron palabras académicas por primera vez, no en el diccionario usual de la institución, sino en la tercera edición de su *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1983-1985), concretamente en el tomo tercero, que vio la luz en 1984, el mismo año en que también salió la vigésima edición del diccionario usual, que aún no las recogía. Desde ese tomo de 1984, pasaron a la siguiente y última edición hasta ahora del *Diccionario manual* (la cuarta; 1989) y, por fin, en 1992, a la vigesimoprimera del *DRAE* (1992). La presencia de *francesista* en el usual parece que va a ser efectiva, por tanto, solo en dos ediciones consecutivas: las de 1992 y 2001.

Con estos datos, ya no solo cabe preguntarse por qué la RAE quiere prescindir de *francesista*, sino por qué desde 1984 decidió incorporar la voz a sus diccionarios. No conocemos la razón de esto último a ciencia cierta, pero sí hemos comprobado que no se trató de una decisión que afectara solo a este vocablo, sino que se tomó para un conjunto de lexías pertenecientes a su mismo paradigma. En esa misma edición del *Diccionario manual* (1983-1985), y limitándonos a las voces terminadas por el sufijo *-ista* para conferir el sentido de ‘especialista en lengua y/o en cultura’, se incorporaron también las voces *andalucista*, *anglicista*, *anglista*, *eslavista*, *italianista*, *lusitanista*, *portuguesista* y probablemente alguna más que se nos escape, así como otras referidas a distintos campos del saber, como, por ejemplo, *diplomata*.

Eran los tiempos en que las filologías modernas estaban alcanzando su mayoría de edad, es decir, en que, aunque ya practicadas desde mucho antes, se estaban asentando progresivamente como titulaciones universitarias más o menos independientes, lo que seguramente respaldaría la decisión de la RAE de reflejar en sus obras los términos que designan a los especialistas correspondientes. Con su inclusión, además, se completaba la serie de palabras en *-ista* con el sentido de ‘especialista en un saber’ que ya recogía. De hecho, justamente un siglo antes, en 1884, se había producido una toma de

conciencia similar a la de 1983-1985, pues esa edición decimonónica del *DRAE* recogía por vez primera *americanista*, *arabista*, *celtista*, *cervantista*, *fabulista*, *fuerista*, *hebraísta*, *indianista*, *lingüista*, *orientalista* y *romanista*, que venían a completar el campo léxico de estas voces anteriormente recogidas¹ y que todavía se irá enriqueciendo con la incorporación de *latinista* (1899), *africanista* e *hispanista* (1914), *araucanista*, *diccionarista* y *provenzalista* (1925), *blasonista*, *dantista* y *fonetista* (manual de 1927), *semitista* (1936), *lopista* (suplemento de 1947), *germanista* y *medievalista* (1956), *comparatista*, *folclorista* y *gongorista* (1970). De igual modo, tras la primera aparición de *francesista* en una obra de la RAE, esta siguió completando con *genetista* (1984) y *esperantista* (1992), planeando incorporar en la próxima edición del *DRAE* *indigenista* y *lusista*².

No descartamos de plano que la entrada al mismo tiempo en el *Diccionario manual* de 1983-1985 de las denominaciones para los especialistas en lenguas y culturas modernas se viera favorecida, además de por la razón que ya hemos señalado, por el respaldo directo o indirecto a su inclusión por parte de Dámaso Alonso, director de la RAE de 1968 a 1982.

Dámaso Alonso, en efecto, publicó en 1957 un artículo con título tan sugerente para el tema que nos ocupa como «Un poeta madrileñista, latinista y francesista en la mitad del siglo XVI: D. Juan Hurtado de Mendoza». Apareció precisamente en el *Boletín de la Real Academia Española*, por lo que es de suponer que, como mínimo a partir de esa fecha, la institución empezaría a plantearse la posibilidad de acoger un día el término *francesista* en alguno de sus diccionarios. Máxime cuando el artículo multiplicó su impacto al relanzarlo la editorial Gredos en 1960 como parte de la obra *Dos españoles del Siglo de Oro. Un poeta madrileñista, latinista y francesista en la mitad el siglo XVI. El Fabio de la «Epístola moral»: su cara y cruz en Méjico y en España*. Prueba de ese impacto al que hemos aludido es que Gredos volvió a imprimir esta obra en 1970 y que el artículo del que estamos hablando se incluyó en 1973 en las *Obras completas* del autor, igualmente editadas por Gredos (Madrid, t. II, 1.^a parte, p. 665-766); con ello, la voz *francesista* fue afianzando su presencia y convirtiéndose, por ende, en candidata a aumentar el caudal léxico del *DRAE*.

Pero lo que hizo este antiguo director de la Academia en pro de la promoción del vocablo *francesista* fue más allá de incluirlo en el título de una obra suya y de emplearlo reiteradamente en ella. Desde 1957, con vistas a justificar su empleo de la

¹ Por ejemplo, *algebrista* (1726), *genealogista* y *legista* (1734), *alcoranista* (1770), *criminalista* (1780), *forista* (1791), *etimologista* (1803), *estadista* (1832), *helenista* (suplemento de 1837).

² Como ya dicho, hemos hecho una cata histórica solo entre las palabras en *-ista* con el sentido de ‘especialista en un campo del saber’. Algunas de las palabras que hemos consignado las recogía ya la Academia en ediciones anteriores a las fechas que hemos indicado, pero no con el sentido de ‘especialista’. Así, *alcoranista* aparece ya en el *Autoridades* de 1726 con el sentido de ‘adepto’; *estadista* y *fabulista*, en el de 1732 con el sentido, respectivamente, de ‘político’ y ‘escritor’; *helenista*, en 1803 con el sentido de ‘judío’; *esperantista*, en 1925 como ‘hablante’; *indigenista*, en 1956 como ‘partidario’. Existe incluso algún caso en que una nueva acepción viene a añadirse en fecha posterior a la primera aparición de una de estas voces; así, *germanista* solo es definido en 1956 como ‘especialista de lo alemán’, mientras que en 1984 ya aparece con dos acepciones: la que tenía y la de ‘especialista en lo germánico’. No es preciso añadir que la Academia recoge también desde antiguo palabras del mismo campo semántico pero construidas sin el sufijo *-ista*, tales como *filólogo* (1780) o *lexicógrafo* (1869).

voz, Dámaso Alonso pone una nota la primera vez que la usa en el artículo, es decir una nota referida a aparición de *francesista* en el título. Este es su tenor:

Me he visto obligado a formar³ el adjetivo *francesista* ‘persona que estudia la cultura francesa o aficionada a ella’. *Galicista* no me servía. Encuentro en el Diccionario *hispanista, latinista, germanista y helenista* pero echo de menos *anglicista, italianista, lusitanista* (y *portuguesista*). Hay en el mundo muchas gentes que se dedican al estudio de la cultura de Inglaterra, Italia, Portugal, Francia, etc. Esos adjetivos (fácilmente sustantivados) faltan, pues, en el Diccionario nuestro, donde también se buscarán en vano *anglófilo, francófilo, germanófilo*, aunque sean voces dichas y escritas innumerables veces. En cuanto a Francia, hay su problema: *afrancesado* no nos sirve, porque es otra cosa; también *galicista* tiene el inconveniente de que en la tradición española se suele echar a mala parte. La afición de don Juan Hurtado de Mendoza a la poesía francesa, sus intentos de adaptación de las formas de esa poesía, de ningún modo merecen para él el sentido despectivo que hay en la voz *galicista*. (1957: 213-214)

Suponemos que, tras la lectura de esta cita, se compartirá más fácilmente nuestra sospecha de que Dámaso Alonso, directa o indirectamente, desempeñó un papel principal⁴ en la incorporación al *DRAE* de los términos que estaban ausentes de él en 1957. Como ya hemos dicho, *anglicista, anglista, italianista, lusitanista y portuguesista* entrarán en el *Diccionario manual* de 1983-1985, a la espera de incorporarse a la siguiente edición del usual, la de 1992; en cuanto a *anglófilo, francófilo y germanófilo*, también reclamadas por D. Alonso en 1957, lo harían previamente: en la decimonovena edición del *DRAE*, lanzada en 1970⁵. La RAE, como se ve, satisfacía así la demanda pública de tan insigne filólogo y académico. De hecho, en el Fichero General de la Real Academia, constituido sobre todo entre 1930 y 1996 como base de apoyo a la labor lexicográfica de la institución, existen varias fichas sobre la voz *francesista*, de las que cuatro corresponden al texto de D. Alonso que acabamos de citar⁶.

³ Incluso si D. Alonso creyó que “formaba” por primera vez la palabra, lo cierto es que esta ya había tenido cierto uso en español, como se comprobará más adelante en nuestras citas. Véase igualmente nuestra nota 9.

⁴ Por afianzar aún más los visos de realidad de esta posibilidad, recordamos que D. Alonso fue uno de los fundadores de la Asociación Española de Amigos de la Lengua Francesa, constituida el 3 de abril de 1975. Él mismo fue un francesista destacado.

⁵ En realidad, el vocablo *anglófilo* (pero, contradictoriamente, no *francófilo* ni *germanófilo*) ya lo incluyó la Academia en la primera y segunda edición de su *Diccionario manual* (1927 y 1950), aunque las ediciones del *DRAE* de 1936, 1939, 1947 y 1956 lo desconocen; como hemos dicho, el diccionario usual solo lo recoge, al mismo tiempo que *francófilo* y *germanófilo*, en 1970.

⁶ Son en total diez. Aparte de las cuatro comentadas, una recoge la definición que la RAE aprobó, en febrero-marzo de 1982, dar a *francesista* cuando se incluyera en el diccionario, según figura en *Boletín de la Real Academia Española* 62 (1982, p. 430); otra es esa misma definición tal como está en el *Diccionario manual* de 1984. De las cuatro restantes, tres corresponden a empleos del término por Pío Baroja en el sentido de ‘aficionado a lo francés’; la otra, de José María Pemán, corresponde al sentido que recogió la Academia en su diccionario, es decir, al que le daba a la voz D. Alonso.

3. ¿Prescindir de *francesista*?

Tras todo lo expuesto, estamos en mejor disposición de volvernos a preguntar por qué la Academia parece haber decidido suprimir *francesista* de la proyectada vigesimotercera edición del *DRAE*. Puesto que el vocablo entró en el diccionario usual al mismo tiempo que *anglicista*, *anglista*, *eslavista*, *italianista*, *lusitanista* y *portuguesista*, quizá convenga buscar una respuesta a través del tratamiento que se prevé dar a estas voces en la próxima edición del diccionario usual.

Tenemos la impresión de que la Academia ha decidido dar una definición uniforme de las palabras en *-ista* que significan aproximadamente ‘versado en la lengua y cultura de un país determinado’, aunque, por el momento, es decir, a juzgar por lo que ya ha hecho público en cuanto a la próxima edición del *DRAE*, no parece que lo vaya a lograr plenamente. La voz *italianista*, definida en 2001 como «**1.** com. Persona versada en la lengua y cultura italianas», lo será en la edición venidera como «**1.** com. Especialista en la lengua y la cultura italianas», lo que parece seguir el modelo de la definición de *arabista* o *germanista* en 2001. En esta edición, *arabista* ya se define como «**1.** com. Especialista en lengua y cultura árabes», si bien será igualmente retocada en el futuro para que presente exactamente el mismo patrón previsto para *italianista*, o sea, «**1.** com. Especialista en la lengua y la cultura árabes». Del mismo modo, también se buscará la uniformidad en el caso de *germanista*, definido en 2001 como «**1.** com. Persona versada en la lengua y literatura alemanas. **2.** com. Especialista en la lengua y cultura germánicas», pero que lo será en la vigésima tercera edición como «**1.** com. Especialista en la lengua y la cultura alemanas. **2.** com. Especialista en la lengua y la cultura germánicas». Y el mismo patrón, sobre todo en el cambio de «persona versada» (o expresión similar) por «especialista», se prevé aplicar a las definiciones futuras de *americanista*, *celtista*, *hebraísta*, *helenista*, *hispanista*, *indianista*, *latinista*, *orientalista*, *provenzalista*, *romanista*, *semitista* e incluso *indigenista* (que aparecerá por vez primera con esta acepción) o *dantista*, pero no en los casos de *cervantista*, *gongorista* o *lopista* ni en los de otros especialistas en lengua y cultura, que parecen haber sido olvidados, al menos por ahora, en cuanto a este propósito de uniformidad en la definición: *africanista*, *araucanista*, *eslavista*...⁷

¿Y en cuanto a *anglicista*, *anglista*, *lusitanista* y *portuguesista*, voces también compañeras –como *italianista*– de *francesista* en su primera entrada en una obra lexicográfica de la Academia? Candidatas a adoptar la misma estructura definitoria asignada a *italianista*, el tratamiento que se prevé darles merece, sin embargo, ciertos comentarios.

⁷ Nótese que la voluntad de uniformidad definitoria a la que hemos aludido solo atañe, según lo hecho público hasta hoy, a las palabras en *-ista* con sentido de ‘especialista en la lengua y la cultura de...’. De ahí que, salvo casos excepcionales como el de *dantista*, las palabras en *-ista* que designan otros tipos de especializaciones no aparezcan como candidatas al cambio del sintagma *persona versada* o alguno similar por *especialista*. Véanse a este respecto *alcoranista*, *algebrista*, *blasonista*, *comparatista*, *controversista*, *criminalista*, *cronologista*, *diccionarista*, *diplomata*, *estadista*, *etimologista*, *fabulista*, *folclorista*, *fonetista*, *forista*, *fuerista*, *genealogista*, *genetista*, *jurista*, *legista*, *lingüista*, *medievalista*, *paisajista*, *rubricista*, *rubriquista*, *semantista*, *vocabulista*. Por la misma razón, tampoco son candidatas por el momento al tipo de uniformidad a que nos referimos voces como *lexicógrafo*, *lexicólogo* o *mitólogo*.

Anglicista, desde su entrada en la lexicografía académica en 1983, siempre ha recibido la misma definición: «**1.** adj. Que emplea anglicismos. U. t. c. s. 2. com. **anglista**». Y la misma invariabilidad definitoria caracteriza a *anglista*, incorporada igualmente en 1983: «**1.** com. Persona que profesa la anglística o está versada en ella». Nótese cómo, desde el principio, la RAE ha expresado su preferencia, sin que haya anunciado hasta ahora que piensa cambiarla, por la voz *anglista* frente a la voz *anglicista*, puesto que buscando *anglicista* en el sentido de ‘especialista’ reenvía a *anglista*. Y nótese igualmente que, por lo pronto, la definición de *anglista* no está previsto que se remodele en el sentido de darle el mismo formato que a otras voces del campo semántico en que se insertan *italianista* o *arabista*, y ello a pesar de que no hay duda de que es a ese campo al que pertenece, ya que la definición del sustantivo *anglística*, que forma parte de la definición de *anglista*, es «Filología inglesa» en el *DRAE* de 2001⁸.

Pero si *anglista* escapa por lo pronto al patrón definitorio «Especialista en la lengua y la cultura...», cuya adopción parece haber sido en gran parte el motor primero de las enmiendas que se prevén para las palabras del mismo campo, no ocurre exactamente lo mismo con los vocablos *lusista*, *lusitanista* y *portuguesista*, si bien también estos presentan algunas peculiaridades dignas de mención. Desde su primera aparición en el *Diccionario manual* de 1983-1985, la voz *lusitanista* se define mediante reenvío a *portuguesista*, cuya adopción por la RAE se produce en la misma fecha y que siempre ha sido definida, hasta 2001, como «**1.** com. Persona versada en la lengua y cultura portuguesas». Como era de esperar, esta definición se prevé que sea enmendada en la próxima edición, pero la sorpresa surge cuando se comprueba que, lejos de limitarse a sustituir «persona versada» por «especialista», lo que la Academia ha decidido es suprimir en la próxima edición del *DRAE* la voz *portuguesista* y reenviar desde el lema *lusitanista* a una voz hasta ahora no recogida, *lusista*, que, esta sí, será definida según el nuevo modelo previsto para las palabras de su campo, es decir, como «**1.** com. Especialista en la lengua y la cultura portuguesas».

Si tanto *lusitanista* como *lusista* y tanto *anglicista* como *anglista* seguirán presentes en el *DRAE*, ¿qué ha podido llevar a la Academia a querer prescindir de *francesista* y *portuguesista*? Podría pensarse que una de las debilidades de estos dos términos es que están contruidos a partir de raíces léxicas no cultas, ya que no se recogen en el *DRAE* voces como *alemanista*, *greguista/grieguista* o *inglesista*. Pero quizá sea más reconfortante creer, echándole buena voluntad, que la verdadera razón de la RAE para prescindir de *portuguesista* y *francesista* puede ser simplemente que haya comprobado que no son usuales. El problema es que, si en lugar de *alemanista*, *greguista-grieguista* o *inglesista*, se usan *germanista*, *helenista* y *anglista/anglicista*, y, en lugar de *portuguesista*, se recurre más corrientemente a *lusista* o *lusitanista*, la supresión de *francesista* deja a los especialistas a quienes se aplica el término desprovistos de cualquier otro para designarlos, ya que la correspondiente forma culta, *galicista*,

⁸ En 2001, *anglístico, ca* se define así: «(De *anglista*). **1.** adj. Dicho de un estudio: Referente a la lengua inglesa o a la cultura de los países anglohablantes. **2.** f. Filología inglesa». Hay ya prevista una enmienda de esta voz en la próxima edición: las dos acepciones –correspondientes, la primera, a un adjetivo y, la segunda, a un sustantivo– se catalogarán en dos entradas separadas y provistas de una etimología distinta, si bien sus definiciones permanecerán inalteradas. El artículo de la primera entrada será, pues, «**anglístico, ca.** (De *anglista*). **1.** adj. Dicho de un estudio: Referente a la lengua inglesa o a la cultura de los países anglohablantes», mientras que el de la segunda entrada será «**anglística.** (De *anglístico*). **1.** f. Filología inglesa».

mantiene para la RAE y para la mayoría de los hablantes, como ya apuntó Dámaso Alonso en 1957, los sentidos de «**1.** adj. Perteneciente o relativo al galicismo. **2.** com. Persona que incurre frecuentemente en galicismos, hablando o escribiendo. U. t. c. adj.», debiéndose entender *galicismo* en esta definición y en la correspondiente al artículo de esta voz en el *DRAE* únicamente en su habitual sentido lingüístico. Con todo, obsérvese que también *anglicista* tiene en el *DRAE* 2001, sin que se prevea enmendarla, una primera acepción como «**1.** adj. Que emplea anglicismos. U. t. c. s.», lo que no le impide poseer también una segunda acepción como «**2.** com. **anglista**», siendo un *anglista*, como ya se ha visto, la «persona que profesa la anglística o está versada en ella».

De todo lo anterior cabe deducir que, si la RAE no prevé que *galicista* sustituya a la para ella periclitada voz *francesista*, es simplemente porque considera que ni una ni otra se usan para designar a unos especialistas en lengua y cultura, lo que equivale a una confesión de que cometió un error al incluir *francesista* en sus repertorios, ya que, si lo que creyera fuera que la voz tuvo curso en el pasado pero ya no lo tiene tanto, hubiera adoptado la solución de conservar el vocablo con la marca «poco usado». Ahora bien, aun admitiendo que *francesista* sea poco corriente en el sentido de ‘especialista’, ¿merece su desaparición del diccionario pese a no tener sustituto? Nótese que poquísimos hablantes conocen ni entienden actualmente el vocablo *alfayate*, relegado en el uso por *sastre*, a pesar de lo cual *alfayate* aparece en la versión informatizada de 2001, sin mención de enmienda futura, como voz poco usada: «**1.** m. y f. p. us. **sastre**». ¿No merecerían *francesista* y *portuguesista* un tratamiento similar? ¿Habrá de creerse, pese que se resista uno a ello, que el verdadero pecado de estas voces es no tener una raíz culta que, a ojos de la Academia, las dignifique? Porque no parece que una voz de raíz culta como *galicano* merezca el mismo tratamiento por parte de la RAE. Esta voz entró en el diccionario de 1803 con el sentido religioso que le es usual; ahora bien, en la edición del *DRAE* de 1925, a la voz se añade una segunda acepción que reenvía a *galicado*, cuya definición del mismo año reza: «(De *gálico*.) adj. Dícese del estilo, frase o palabra en que se advierte la influencia de la lengua francesa». Desde la edición de 1970, esa segunda acepción de *galicano* deja de reenviar a *galicado* para presentarse como «**2.** Dícese del estilo y frase de influencia francesa». Y es más o menos así como sigue definiéndose esa acepción en 2001, sin previsión de enmienda: «**2.** adj. Dicho de un estilo o de una frase: De influencia francesa». ¿De verdad piensa la RAE que, pese a lo poco usado que pueda ser *francesista*, se usa más *galicano* en frases del tipo (inventamos) «Criado en Francia, su modo de hablar español siempre fue galicano» o del tipo «el estilo galicano de este autor salta a la vista»? ¿Cree la RAE que palabras como *galiparlista* y *galiparla* son más usuales que *francesista*? Debe de creerlo, ya que en la versión electrónica de la última edición del *DRAE* no se observa la marca «p. us.» (poco usado) en sus definiciones ni se anuncia hasta ahora que se vaya a incorporar o que estas palabras vayan a eliminarse⁹.

Ni siquiera creemos que *francesista* entre en el grupo de voces “todavía empleadas después de 1900, pero cuyo uso actual es difícil o imposible de documentar” (*DRAE* 2001: XXXIII), por lo que, a nuestro juicio, no merece la marca “poco usado” reservada

⁹ Estas son las definiciones de 2001: «**galiparlista**. (De *galiparla*). **1.** com. Persona que emplea la galiparla»; «**galiparla**. (De *galo* y *parlar*). **1.** f. Lenguaje de quienes emplean en español voces y giros afrancesados».

por la Academia a los vocablos que responden a esa baja frecuencia de uso. La voz es poco usada, en efecto, pero usada todavía al fin y al cabo. De ello, por ejemplo, ha dejado constancia recientemente el siguiente comentario:

El francés languidece o sobrevive –que no sabemos si los dos términos son equivalentes– como segundo idioma en algunas comunidades autónomas, aunque parece que los esfuerzos van en el sentido de reforzarlo en todas partes. Los **francesistas** –palabreja que en sí ya parece rara– tienen una actividad más que honorable y digna, pero se ven obligados en muchos departamentos a compartir licenciaturas o, ahora, grados, con los **anglicistas**, por falta de alumnos. Por último, ¿sabe el lector de alguna «Casa» [en referencia a la madrileña Casa de Velázquez] que exista en París en donde el investigador **francesista** proveniente de España pueda disponer de una gran biblioteca y de medios para llevar a cabo sus investigaciones? (Tejada, 2011: 271. Añadimos, aquí y en las citas siguientes, los resaltes en negritas)

Toda palabra poco usada despierta extrañeza, como bien dice Tejada, pero no por ello deja de entenderse ni de existir. He aquí otros enunciados en que aparece *francesista*, no ya solo con el sentido de ‘especialista en lengua y cultura’, sino con otros varios, que también merecerían que la RAE los tuviera en cuenta¹⁰:

[Ricardo Castro] perteneció, como compositor, a la primera generación del Conservatorio Nacional, dentro del grupo llamado **francesista**. (Reseña de diversas páginas de librerías en Internet para el libro *Álbum de Ricardo Castro. Investigación iconográfica y documental*, de Gloria Carmona. Consultadas en mayo de 2012)

Si Tzvetan Todorov, uno de tantos franceses de adopción, se planteaba el problema de la alteridad desde el punto de vista francés como un nosotros y ellos, el que se adopta en esta obra es el de un **francesista** que invierte la dirección de la mirada para analizar hasta qué punto nuestra imagen, la generada sobre nosotros y, lo que es más importante, con nuestro concurso, es producto de esa fábrica de mentalidades y estereotipos que es Francia y, en especial, París. (Reseña de diversas páginas de librerías en Internet para el libro *La fábrica de los estereotipos: Francia, nosotros y la europeidad*, de José Antonio

¹⁰ Además del sentido de ‘especialista’, *francesista* tiene también los de ‘admirador de lo francés’, ‘partidario de lo francés’ o similares. De hecho, que la RAE no tuviera en cuenta esto en su definición lexicográfica no se debió a que no le constara, ya que dos de las cédulas *francesista* (ambas de igual contenido, solo con leves variaciones formales) de su Fichero General así lo reflejan: «FRANCESISTA – Admirador de la cultura francesa. “Era muy *francesista* y hablaba mal de España...” (Intermedios, 640). BAROJA VER. BIBLIOGR. XER. L-38». Lo mismo ocurre, por lo demás, con otras palabras que designan a especialistas; he aquí un ejemplo sacado del académico Corpus Diacrónico del Español (CORDE): «Ridruejo, más **germanista** que Serrano, confía en que Franco, ya que no ha querido hacerse de José Antonio, tendrá que hacerse de Hitler, que sin duda prepara la guerra» (Francisco Umbral, *Leyenda del César visionario*, 1991, p. 187). Esperemos que el *Nuevo Diccionario Histórico del Español* que está preparando la Fundación Instituto de Investigación Rafael Lapesa, dependiente de la RAE, recoja la acepción de ‘admirador o partidario de lo francés’ de la voz *francesista*, ya que es la que le corresponde en los dos usos que recoge su banco de datos: «Ehrenburg era un **francesista** apasionado. En el tren me recitó uno de sus poemas clandestinos. Era una corta poesía en que cantaba a Francia como si hablara a la mujer amada. Digo que el poema era clandestino porque era la época en Rusia de las acusaciones de cosmopolitismo. Los periódicos traían con frecuencia denuncias oscurantistas. Todo el arte moderno les parecía cosmopolita. Tal o cual escritor o pintor caía y se borraba su nombre de pronto bajo esa acusación. Así es que el poema **francesista** de Ehrenburg debió guardar su ternura como una flor secreta» (Pablo Neruda, *Confieso que he vivido. Memorias*, 1993). Curiosamente, este banco de datos no recoge los casos de *francesista* que se hallan en el Fichero General de la Real Academia (véase nuestra nota 5).

González Alcantud. Consultadas en mayo de 2012)

Si ser españolista significa amar el buen vino de la Rioja, los carnavales de Cádiz y el cava entonces efectivamente me siento españolista como puedo sentirme «**francesista**» por encantarme toda la pintura impresionista o «italianista» cuando contemplo extasiado «La primavera» de Sandro Botticelli. (Foro de debate en Internet. Consultado en mayo de 2012).

Aquí [Andorra] no hay nacionalismos rancios de catalanistas, **francesistas** o españolistas. (Foro de debate en Internet. Consultado en mayo de 2012)

Existen dos teorías que argumentan el nacimiento de Carlos Gardel. La teoría **francesista** sostiene que nació en Toulouse, Francia, el 11 de diciembre de 1890. La teoría uruguayista, en cambio, sostiene... («Carlos Gardel», *Wikipedia*. Consultado en mayo de 2012)

No me gusta nada que así como hay «orientalistas» o «arabistas» existan «hispanistas». Sin que haya **francesistas** o inglesistas: porque ellos son los espectadores y nosotros el espectáculo. (Pemán, 1971: 3)

En Europa hay mucho «hispanismo»: pero esto hay que afirmarlo con un sentido equívoco y agridulce de dos caras. Porque, bien mirado, no hay «inglesistas» ni «**francesistas**». Hay en cambio «hispanistas», como hay «arabistas» y «orientalistas». (Pemán¹¹, 1956: 3)

Regoyos era un asturiano, vasco de adopción, y en pintura, **francesista**¹². (Baroja, 1947: 229)

Ya se ve que la palabra *francesista* existe y se emplea aún en varios sentidos. ¿Por qué eliminarla entonces del *DRAE*? ¿Habremos de creer que la RAE se siente presionada por el resto de diccionarios monolingües? Si se consulta el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (2001) de la Academia, se comprueba que ninguno de los diccionarios bilingües o monolingües que sirven de base a la obra recoge *francesista* (tampoco *anglista* ni *anglicista*, por ejemplo), siendo pues pionera la RAE en lo que respecta al tratamiento lexicográfico de estas voces. Ahora bien, tras ella, algunos diccionarios del español no han seguido sus pasos en lo que respecta a *francesista*: la edición de 2007 del *Diccionario de uso del español*, de María Moliner, recoge *anglista* y *anglicista* en el sentido de ‘especialista’, pero no *francesista* ni *portuguesista*; y lo mismo ocurre en el *Gran diccionario de uso del español actual* (2001), editado por Aquilino Sánchez; en cuanto al *Diccionario del español actual* (1999), de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos, no solo prescinde de *francesista* y *portuguesista*, sino también de *anglista* y *anglicista*¹³. Con todo, preferimos pensar que la independencia de criterio que mostró la RAE en el pasado al incluir *francesista* en sus diccionarios no se ha visto mermada en el presente por el ejemplo de otros lexicógrafos. Más bien creemos que la Academia se deja llevar por el hecho de que el término no aparece en los dos

¹¹ Recuérdese el hecho significativo de que José María Pemán fue académico. De hecho, su frase de 1956 está recogida, por la voz *francesista*, en una de las cédulas del Fichero General de la Real Academia.

¹² Esta frase constituyó la primera ficha sobre *francesista* que se incluyó en el Fichero General de la Real Academia.

¹³ El *Diccionario del español actual* (1999) incluye *anglicista*, pero solo como «*adj* Del anglicismo o de los anglicismos», o sea, no con el sentido de ‘especialista’.

bancos de datos de que parte para confeccionar sus diccionarios: el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) y el Corpus Diacrónico del Español (CORDE). Y, sin embargo, pese a esos bancos de datos, el término se empleó y se sigue empleando, como hemos visto, si bien, y es fundamental, nunca con alta frecuencia, por lo menos en el sentido de ‘especialista’.

4. Hacer usual *francesista*

En realidad, el argumento decisivo para que *francesista* adquiriera verdadera carta de naturaleza en español sería que los especialistas en el estudio del francés y de la cultura vinculada a esa lengua adoptaran tal denominación para sí mismos, ya que, a partir de ahí, se extendería más allá de su ámbito profesional. La realidad es que solo muy tímidamente lo han hecho hasta ahora. No conocemos ninguna asociación, ni en España ni en América, que la haya incluido en su nombre oficial¹⁴. Los francesistas universitarios españoles prefieren llamarse a sí mismo «profesores de Francés» (APFUE) después de haber renunciado a llamarse «profesores de Filología Francesa» cuando cambiaron en 2003 el nombre que ostentaba su asociación desde 1992 (APFFUE). Pese al debate encendido a que dio lugar tal cambio de nombre en la asamblea de socios de 2003, nadie propuso un nombre del tipo «Asociación de Francesistas de la Universidad Española», si bien tal denominación hubiera dado lugar a una sigla AFUE, mucho más acorde con la fonética del castellano que APFUE.

No obstante, esto no significa que los francesistas españoles no recurran en ocasiones al término para referirse a sí mismos, como bien lo prueban los pasajes siguientes:

Ambos eventos dan buena muestra de la solidez de las relaciones establecidas con los hispanistas franceses y los **francesistas** portugueses. (Acta de la Sesión General Ordinaria del 7 de mayo de 2009 de la APFUE)

Son profesores de universidades españolas, ya que, curiosamente, la lexicografía francoespañola de esa época ha interesado sobre todo, hasta ahora, a los **francesistas** españoles, siendo escasa la aportación a este campo por parte de los hispanistas

¹⁴ Este argumento solo parcialmente debilita la voz *francesista*. El nombre de la asociación de anglicistas universitarios españoles es Asociación Española de Estudios Anglo-Norteamericanos y los estudios de su especialidad han sido llamados en los últimos tiempos *Filología Inglesa*, denominación que últimamente se tiende a sustituir por la de *Estudios Ingleses*. Nada de eso impide, sin embargo, que la Academia no haya puesto en tela de juicio la conservación de *anglística*, *anglicista* y *anglista* en la próxima edición del *DRAE*. Ciertamente, *anglista* y *anglicista* aparecen en el CREA, pero no así *anglística*. También es cierto que *anglista* no aparece en el CORDE y solo aparece una vez en el CREA, donde sí figuran varios casos de *anglicista*; esto no es óbice, sin embargo, para que el *DRAE* prefiera la voz *anglista*, puesto que es a ella a la que remite desde *anglicista* cuando este vocablo tiene el sentido de ‘especialista’. En cambio, seguramente se debe a que *lusista* (en su acepción de ‘especialista’) aparece una vez en el CORDE y otra en el CREA, mientras que *lusitanista* no, el que, como hemos dicho, en la próxima edición del *DRAE* se piense incluir la voz *lusista* (nunca recogida antes en él) y remitir a ella desde *lusitanista* (que ya estaba en el *DRAE*, aunque remitía a *portuguesista*). Como *lusitanista*, tampoco *portuguesista* aparece con el sentido que aquí nos interesa ni el CORDE ni el CREA, pero, mientras que se piensa suprimir esta última voz de la próxima edición del *DRAE*, la primera permanecerá; curiosamente, sin embargo, si *lusitanista* no tiene ninguna ocurrencia en esos bancos de datos, *portuguesistas* aparece una vez en el CREA con el sentido aproximado de ‘partidarios de lo portugués’. ¿Tendremos que volver a sospechar que el pecado de *portuguesista* y *francesista* es que no están formadas con una raíz culta?

franceses, a los cuales parecería que el tema debería de interesar, como mínimo, en igual medida que a los **francesistas** españoles. [...] Pero, ya desde principios de la década de los noventa, estaba produciendo estudios históricos metalexiconográficos el grupo de **francesistas** al que me he referido antes. (Bruña Cuevas, 2008: 75-76)

La repercusión de la enseñanza dominica en Viera se señaló igualmente en su educación, desde niño, en los modelos franceses. Nuestro autor llegaría a ser un hombre formado en la latinidad, **francesista** y afrancesado, imbuido en el ideario de las Luces, e incondicional partidario de las moderadas reformas socioeconómicas planteadas por la Ilustración española. (Padrón Fernández, 2007: 1080)

El proyecto de estudio sobre *La Historia de Francia en la Literatura Española* [...] se inició hace tres años, está en fase de redacción por parte de sus cuarenta investigadores, **francesistas** de Universidades españolas, francesas, belgas y portuguesas, historiadores y comparatistas españoles y franceses. [...] Señalábamos también que, en nuestra condición de **francesistas** españoles o de hispanistas francófonos, sentíamos cierta inquietud ante los prejuicios que existen en nuestras áreas culturales, respecto a las imágenes de «los otros», españoles o franceses. [...] Así se constituyó progresivamente un grupo de 45 investigadores, formados principalmente por **francesistas** de Universidades españolas, algunos de Universidades francesas, belgas, canadienses y portuguesas y cuatro historiadores. [...] queda como ejemplo de colaboración entre **francesistas** e hispanistas europeos. (Boixareu, 2006: 34, 37, 39)

La pregunta final que se plantea es, por tanto, la de si los francesistas españoles y, particularmente, los miembros de la APFUE, están o no de acuerdo con que la voz *francesista* desaparezca del principal diccionario de referencia para la lengua española. Que estén de acuerdo significaría que no se identifican en absoluto con dicha voz. Que no lo estén debería llevarlos a reivindicarla por el único medio que realmente sería efectivo: usándola a menudo para denominarse a sí mismos. Reivindicarla activamente podría llevarlos, quizá, a abandonar en la denominación de su asociación el sintagma «profesores de Francés» a favor de «francesistas», lo que reportaría, además del beneficio de un mayor legibilidad de la sigla (AFUE), una mayor exactitud, ya que forman parte actualmente de la APFUE muchos doctorandos, que no siempre pueden ejercer como profesores, y otras personas que, aunque vinculadas un tiempo contractualmente con la Universidad, han perdido tal condición sin por ello dejar de ser socios y francesistas.

La otra posibilidad, naturalmente, sería la de buscar una denominación diferente para estos especialistas. La alternativa primera, por más cercana léxicamente a las que reciben otros especialistas en lenguas y culturas, sería la de *galicista*. Ya hemos dicho que esta voz, como señalaba Dámaso Alonso, «en la tradición española se suele echar a mala parte», es decir, suele entenderse como ‘dado a emplear galicismos’¹⁵. Pero hemos visto que también *anglicista* se emplea –y así lo recoge la Academia en el *DRAE*– con el sentido de ‘dado a emplear anglicismos’, sin que ello sea óbice para que se utilice asimismo con el de ‘anglista’, o sea, ‘especialista en anglística’. De hecho, existe algún precedente del uso de *galicista* para designar a los especialistas en lo francés:

¹⁵ He aquí dos ejemplos de *galicista*, con matiz diferente, sacados del banco de datos del *Nuevo Diccionario Histórico del Español*: «El Matrimonial News ha hecho buenos negocios, como dicen los **galicistas** incorregibles, según su leal saber y entender...» (Juan Montalvo, *Siete tratados*, 1882). «Raro conjunto de extrañas calidades, sus ideas son las de su tiempo, enciclopedistas y volterianas; pero su literatura nada tenía de **galicista**, dominándole, por el contrario, un como prurito de ostentar gusto español y hasta frailuno...» (Andrenio –Eduardo Gómez de Baquero–, *De Gallardo a Unamuno*, 1926).

Para Tuñón de Lara el hecho de que en España existan pocos **especialistas de lengua y cultura francesas**, en comparación con otros países, se debe, de una parte, a la falta de medios económicos, y, de otra, «al positivo esfuerzo que se hace en España por desarrollar ante todo el conocimiento de la cultura española. Hay importantes arabistas e hispanoamericanistas, pero no anglicistas ni **galicistas**, porque tenemos que ocuparnos primero de lo nuestro, que está atrasado». («No desaparecerá el idioma español en las universidades francesas», *El País*, 2 de agosto de 1980)

En nuestra opinión, por tanto, que *galicista* posea un sentido poco deseable para los especialistas en lengua y cultura francesas no es verdadero argumento para preferir *francesista*, ya que también este término se ha empleado históricamente con sentido similar. Optar entre uno y otro, si de escoger uno de ellos se trata, quizá sea finalmente solo una cuestión de preferencia. Personalmente, preferimos ser *francesista* a *galicista*: primero –permítasenos este informal juego de palabras–, por simple apego a lo francés, antes que a lo galo; pero también porque *francesista* tiene mayor similitud con el término usado para estos especialistas en otras lenguas. En italiano, *francesista* no solo es palabra que no choca, sino que es de uso bastante común; véanse, a modo de ejemplo, los títulos de estos dos libros: *Giovanni Dotoli. Francesista e poeta bilingüe* (1997) y *Lorenza Maranini. Francesista europea* (2003). Y la propia lengua que nos sirve de referencia, el francés, parece haber optado por una raíz patrimonial en vez de por una culta: en francés, los especialistas en lengua y cultura francesas no tienen un nombre plenamente asentado, si bien las únicas denominaciones que gozan de algún curso son *franciste* y, sobre todo, *francisant*, sin que nunca hayamos oído ni leído términos como *galliciste* o algún otro con las raíces *franc-* o *gall-*. De hecho, *Le Trésor de la Langue Française informatisé (TLFi)* prefiere claramente *francisant*, como lo prueba el siguiente comentario, inserto en el artículo correspondiente a *franciser*:

REM. Francisant, subst. masc., néol. Celui qui adopte les façons de faire françaises : *Chez beaucoup de Hollandais (...) il y a de l'air, du naturel (...) qui rendent (...) dans l'Art du Nord, le Français ou le Francisant (...) faciles à distinguer de ses voisins germaniques* (TOULET, *Notes art.*, 1920, p. 122). Ce subst. pourrait également être employé au sens de « spécialiste de la langue française » (sur le modèle de *arabisant*, p. ex.). La proposition en a été faite, tandis que certains linguistes, comme R.-L. Wagner, suggéraient d'adopter le terme *franciste* (sur le modèle de *germaniste*, p. ex.) cf. DUPRÉ 1972.

Preferimos *francisant* a *franciste* por los usos políticos que este último término ha tenido y porque *franciste* más bien hace pensar primero en Francia que en lo francófono (véase, para *francisme*, Thibault, 2012), lo que no es el caso de *francisant*. Optamos, así pues, por *francisant* y *francesista*, sin que otras alternativas, quizá con el tiempo válidas, nos parezcan mejores por el momento. Nos referimos, en español, a alternativas del tipo *galicista*, *francista*, *francofonista* (de *francófono*), *francofilólogo*... De los francesistas españoles depende disponer de un término que nos designe decidiéndonos a usarlo. Si no hay consenso en torno a alguno, simplemente será más incómodo hablar de nosotros como colectivo, pero poco más. Seremos entonces como otros grupos de especialistas sin nombre: si los especialistas en el estudio de la lengua son los lingüistas, ningún término general existe para los especialistas en el estudio de la literatura, sin que ello plantee problemas mayores. Así que lo dicho: ¿queremos ser francesistas? ¿Estamos dispuestos a serlo reivindicando el término mediante su uso? De hacerlo, no nos cabe duda de que la voz *francesista* o no desaparecería del *DRAE* en la próxima edición o, en el peor de los casos, volvería a incorporarse en la siguiente.

Referencias bibliográficas

Alonso, Dámaso (1957) «Un poeta madrileñista, latinista y francesista en la mitad del siglo XVI: D. Juan Hurtado de Mendoza», *Boletín de la Real Academia Española*, 151, p. 213-298. Reeditado en Alonso, Dámaso (1960; reimpresso en 1970) *Dos españoles del Siglo de Oro. Un poeta madrileñista, latinista y francesista en la mitad el siglo XVI. El Fabio de la «Epístola moral»: su cara y cruz en Méjico y en España*, Madrid: Gredos. También reeditado en Alonso, Dámaso (1973) *Obras completas*, Madrid: Gredos, tomo II, 1ª parte, p. 665-766.

Baroja, Pío (1947) *Desde la última vuelta del camino. Memorias*, tomo IV: *Galería de tipos de la época*, Madrid: Biblioteca Nueva.

Boixareu, Mercedes (2006) «Proyecto de investigación sobre *La Historia de Francia en la Literatura Española*», in Manuel Bruña, M.ª Gracia Caballos, Inmaculada Illanes, Carmen Ramírez y Anna Raventós (eds.), *La cultura del otro: español en Francia, francés en España. La culture de l'autre : espagnol en France, français en Espagne*, Sevilla: Departamento de Filología Francesa de la Universidad de Sevilla, APFUE, SHF, p. 34-39.

Bruña Cuevas, Manuel (2008) «Metalexigrafía francés-español», in Brigitte Lépinette y Brisa Gómez (eds.), *Linguistique plurielle*, Valencia: Universitat de València, Universidad Politécnica de Valencia, p. 73-81.

Padrón Fernández, Rafael (2007) «La palabra y el silencio: recepción de la cultura francesa de finales del s. XVIII en José Viera y Clavijo», in M.ª Teresa Ramos y Catherine Desprès (eds.), *Percepción y realidad. Estudios francófonos*, Valladolid: Departamento de Filología Francesa y Alemana de la Universidad de Valladolid, p. 1079-1089.

Pemán, José María (1956) «A pesar de todo...», *ABC*, 6 de abril, p. 3.

Pemán, José María (1971) «Mi telegrama y su glosa», *ABC*, 6 de enero, p. 3.

Real Academia Española (1982) «Enmiendas y adiciones a los diccionarios de la Academia aprobadas por la Corporación (febrero-marzo de 1982)», *Boletín de la Real Academia Española*, 62, p. 421-440.

Tejada, Ricardo (2011) Reseña sobre Ricardo García Carcel y Eliseo Serrano Martín (eds.), *Exilio, memoria personal y memoria histórica. El hispanismo francés de raíz española en el siglo XX*, *Revista de Hispanismo Filosófico*, 16, p. 271-274.

Thibault, André (2012) «Le concept de *francisme* en lexicographie/lexicologie québécoise, ou : comment l'objectiver ?», in Clara Curell, Cristina G. de Uriarte y José M. Oliver (eds.), *Estudios franceses en homenaje a Berta Pico*, La Laguna: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, p. 307-318.